



**JUVENTUDES
MEXICANAS
ACCIONANDO Y
TRANSFORMANDO
BEIJING +25**

MEMORIA

**JUVENTUDES MEXICANAS ACCIONANDO Y
TRANSFORMANDO BEIJING+25
MEMORIA
Agosto 2021**

**ARTICULACIÓN DE JUVENTUDES MEXICANAS EN
BEIJING+25 Y GENERACIÓN IGUALDAD**

Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas CONAMI
Adriana Uex Integrante de la Comisión de niñez y juventud

Elige red de jóvenes por los derechos sexuales y
reproductivos A.C
Valeria Vásquez Directora Ejecutiva
Rebeca Olascoaga Oficial de Incidencia Política

Estas Tijeras Cortan
Al Vallejo Directora

Fundación Arcoiris por el respeto a la diversidad sexual A.C.
Ana Guadarrama Coordinación de intervención

Girls Not Brides: La Alianza Global para Terminar con el Matrimonio
Infantil
Elvira Constantina Pablo Antonio
**Oficial de Políticas y Membresía para América Latina
y el Caribe.**

Responsable de proyecto
Andrea Avilez Ortega

Corrección de estilo: **Isamar Cerón Pacheco**
Diseño editorial: **Rosa Noguera Carrasco**

**Este proyecto fue posible gracias al apoyo de
Fondo Semillas y Equis Justicia para las Mujeres**

Ejemplar gratuito. Prohibida su venta

Queda prohibida su reproducción, total y/o parcial,
sin que se otorgue el crédito o el permiso de las autoras.

ÍNDICE

Presentación	4
Parte 1: Mirada crítica al contexto nacional	6
Capítulo 1. De la realidad nacional a lo internacional	7
Parte 2: El sak bej* de la articulación	17
Capítulo 2. Juventudes accionando	18
Capítulo 3. Juventudes transformando	25
Parte 3. Llamado a la Acción	34
Capítulo 4. Tejiendo retos y aprendizajes	35
Reflexiones	35
Retos	36
Aprendizajes	39
Logros	40
Capítulo 5. Exigencias de las juventudes	42
Demandas	42

PRESEN TACIÓN

En el marco del Foro Generación Igualdad realizado con motivo de los 25 años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (PAB), la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas (CONAMI), Elige Red de Jóvenes por los derechos sexuales y reproductivos A.C., Girls Not Brides: la Alianza Global para Terminar con el Matrimonio Infantil, Estas Tijeras Cortan y Fundación Arcoíris por el respeto a la Diversidad Sexual A.C., nos organizamos como Articulación de Juventudes mexicanas en Beijing+25 y Generación Igualdad, con el objetivo de incentivar la participación de adolescencias y juventudes en el proceso de Beijing+25 y Generación Igualdad mediante la difusión de información y el diálogo entre juventudes.

Este es un proceso que visibiliza que las juventudes no solo somos el futuro, sino también el presente. Incidimos en cada esfera de la vida y exigimos participar en la toma de decisiones sobre lo que nos atraviesa. Así que no estamos preguntando si podemos, estamos alzando las voces porque es necesaria nuestra presencia en la conversación. Demandamos co-liderazgo en los espacios y, nos negamos a cumplir con cuotas que invisibilizan nuestro accionar y la transformación de nuestras realidades.

Así, desarrollamos una campaña de comunicación: cuatro webinars y dos Encuentros Nacionales de Juventudes frente a cada uno de los Foros Generación Igualdad; de los cuales resultaron la Declaración de Juventudes Mexicanas rumbo al Foro Generación Igualdad en México (FGIM) y el Diagnóstico de las Juventudes Mexicanas sobre las Coaliciones de Acción.

Para cerrar estos ocho meses de trabajo y presentar los logros de este esfuerzo colectivo elaboramos esta memoria: la cual pretende amplificar las voces de adolescencias y juventudes, compartir nuestras aportaciones, reflexiones y demandas en relación con los Foros Generación Igualdad, las Coaliciones de Acción y los compromisos asumidos por todos los sectores, así como recordar que seguiremos monitoreando el cumplimiento de los mismos.

PARTE 1

MIRADA CRÍTICA AL CONTEXTO NACIONAL

De la realidad nacional a lo internacional



es un país rico en diversidad lingüística, étnica, cultural y natural, pero también, profundamente desigual.

La corrupción, la impunidad, el crimen organizado, el extractivismo, el despojo de la tierra y del territorio, la riqueza concentrada en pocas manos, la desigualdad de género y, recientemente, la pandemia ocasionada por la COVID-19, mantienen sistemas de opresión, relaciones de poder desiguales y un contexto violento que afecta de manera desproporcionada a mujeres en toda su diversidad y personas que viven violencia basada en el género.

Durante la pandemia por COVID-19 hubo un

AUMENTO DE FEMINICIDIOS Y

VIOLENCIA DOMÉSTICA

Se han intensificado las labores de cuidados no remunerados que desempeñan, sobre todo mujeres. Los despidos injustificados, la deserción escolar consecuencia de la brecha digital y el daño al medio ambiente.

LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

ES UN PROBLEMA
PÚBLICO QUE
COBRA

**10 VIDAS
POR DÍA¹**

EN MÉXICO

El país se encuentra lejos de impartir justicia y poner fin a los feminicidios y otros delitos: crímenes de odio contra personas de la disidencia sexual, la criminalización y los asesinatos de personas defensoras de la tierra, el territorio y el medio ambiente, las desapariciones forzadas, la tortura, el abuso sexual infantil, entre otros.



911

Hacia finales de
2020 el número de

**AUMENTÓ
21.3%**

llamadas realizadas al 911 (número de emergencias) relacionadas con la violencia de género en comparación con el año anterior²; frente a este aumento de violencia contra las mujeres y de feminicidios, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido omiso: fallando en el diseño e implementación de políticas contundentes para prevenir, sancionar y erradicar las violencias contra las mujeres.

Es preocupante que, frente a este contexto, la respuesta de las autoridades ha sido criminalizar y reprimir los movimientos feministas y de mujeres: deslegitimando las demandas y exigencias de justicia, desacreditando nuestra lucha y minimizando las violencias contra las mujeres.

1. Equis Justicia para las Mujeres (2021). Nos cayó el 20. Diagnóstico y recomendaciones del 46 Observatorio Género y COVID-19 en México. Disponible en: https://genero-covid19.gire.org.mx/wp-content/uploads/2021/05/Manual_Violencia-2.pdf

2. ibidem

28 DE SEPTIEMBRE



Foto: Agapito Espinoza obtenida de <https://www.eloccidental.com.mx/>

Por ejemplo, el 28 de septiembre de 2020, Día por la Despenalización y Legalización del Aborto, las protestas feministas que se llevaron a cabo en Ciudad de México, fueron reprimidas por el cuerpo policiaco: encapsuladas, gaseadas y violentadas físicamente.



Asimismo, el 9 de noviembre del mismo año, la policía municipal de Cancún, Quintana Roo, reprimió una manifestación feminista que exigía justicia por el feminicidio de Alexis: haciendo uso de armas de fuego.

Desafortunadamente, el uso desproporcionado de la fuerza, de gas lacrimógeno, armas de fuego y encapsulamientos violatorios de derechos humanos, se han convertido en una práctica frecuente durante las protestas feministas en México.

LAS AUTORIDADES HAN CENTRADO SU ATENCIÓN
EN LAS FORMAS DE LAS PROTESTAS Y NO EN LAS
EXIGENCIAS DE LAS MUJERES POR UNA VIDA
LIBRE DE VIOLENCIAS.

El país promueve una política exterior feminista que, si bien ha permitido liderar avances para la región de América Latina y el Caribe, impulsar cambios legislativos en lo nacional y establecer diálogos con autoridades, no ha sido suficiente. Los discursos de la política exterior mexicana no son coherentes con la realidad que se vive al interior. Por ello, la política exterior se debe fortalecer y acompañar de políticas internas que permitan accionar en todas las escalas.



Ilustración: <https://www.tvazteca.com/>



Ilustración: <https://hchr.org.mx/>

El 24 de marzo de 2021, tres días antes de la inauguración del Foro Generación Igualdad, adolescentes de 16 años cargaban el ataúd de su amiga Wendy, víctima de feminicidio en el Estado de México³ y, dos días antes, cuatro elementos de la policía de Tulum asesinaron a Victoria, una mujer refugiada en México⁴, de origen salvadoreño.

3. 'Ni perdón ni olvido': niñas y compañeras de Wendy cargan su ataúd y exigen justicia por feminicidio. (25 de marzo de 2021). Animal Político. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2021/03/despiden-a-wendy-ninas-ataud-exigencias-de-justicia/>

4. Pradilla, A. (30 de marzo de 2021). Refugiada por motivos de género y con dos hijas menores: así era Victoria, la mujer asesinada por policías en Tulum. Animal Político. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2021/03/refugiada-hijas-victoria-mujer-asesinada-policias-tulum/>

Mientras la desigualdad y los feminicidios continuaban permeando nuestras vidas y, en el marco de los veinticinco años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, el país fue anfitrión de la apertura del Foro Generación Igualdad: una reunión global convocada por ONU Mujeres y copresidida por los Gobiernos de México y Francia, junto con el liderazgo y participación de la sociedad civil y las juventudes.

Los feminicidios previamente mencionados, generaron indignación e inconformidad por parte de la sociedad, exigiendo que todo aquello que se promueva en este espacio internacional se priorice a nivel nacional, empezando por garantizar el acceso a una vida libre de violencias para niñas, adolescencias, juventudes y mujeres.

Por increíble que parezca, ningún país ha cumplido todos los compromisos que asumió, ni garantizado la igualdad de género. En consecuencia, se impulsaron una serie de actividades para conmemorar, reflexionar, cuestionar y exigir el cumplimiento de la PAB: el Foro Generación Igualdad, que fue presentado por ONU Mujeres como una campaña pionera, multigeneracional y multiactores por los derechos de las mujeres y las niñas.

En el se demandó:

FUTURO
IGUALITARIO EN
LA REMUNERACIÓN
DEL TRABAJO

incluyendo el trabajo
doméstico y de cuidados

ERRADICACIÓN
DEL ACOSO SEXUAL
Y TODAS LAS
FORMAS DE
VIOLENCIAS

LA GARANTÍA A
LOS SERVICIOS DE
SALUD QUE RESPONDAN
A LAS NECESIDADES
DE TODAS

IGUALDAD EN LA VIDA
POLÍTICA Y EN LA
TOMA DE DECISIONES
EN TODAS LAS ESFERAS
DE LA VIDA



FORO
GENERACIÓN IGUALDAD

ONU Mujeres y los Gobiernos participantes planearon realizar dos encuentros presenciales: el primero en la Ciudad de México y el otro en París; sin embargo, se pospusieron a causa de la pandemia por COVID-19. Por lo tanto, en 2021 se llevaron a cabo los dos Foros de manera semipresencial: del 29 al 31 de marzo en la Ciudad de México y del 30 de junio al 2 de julio en París.

Los Foros realizaron un recuento de los resultados, así como propuestas para avanzar hacia la igualdad de género para 2030 considerando las Coaliciones de Acción: alianzas globales, innovadoras y multiparticipes que involucran a gobiernos, sociedad civil, organizaciones internacionales y al sector privado. Sus objetivos son impulsar acciones colectivas, propiciar la conversación mundial intergeneracional, promover una mayor inversión pública y privada. Además, lograr resultados concretos y transformadores en beneficio de las niñas y mujeres, a través de acciones precisas, ambiciosas y de ejecución inmediata.

La vigencia para las acciones es en 2026, por lo tanto, se acordó que se deberán presentar avances de manera anual.

Las Coaliciones para la Acción son:

1



Violencia de género



2



Justicia y derechos económicos



3

Acción Feminista para la Justicia Climática



4

Autonomía sobre el cuerpo y derechos y salud sexual y reproductiva

Tecnología e innovación para la igualdad de género



5



Movimientos y liderazgos feministas

Además, existe el Pacto para las Mujeres, la Paz y la Seguridad, y la Acción Humanitaria que, consiste en reunir a las, los y les principales partidarios y defensores del mismo, para centrarse en el seguimiento y monitoreo de avances, coordinación y financiación, con el fin de poner en práctica los compromisos en esta materia. Este pacto se basará en un sólido conjunto de estándares normativos globales, principios en derechos humanos, investigación y consulta con grupos feministas internacionales, organizaciones activistas de base, gobiernos y otros socios para movilizar acciones y trabajar en colaboración con las seis Coaliciones para la Acción e impulsar un progreso efectivo.

La participación de adolescencias y juventudes ha sido complicada, y más cuando otras identidades nos atraviesan; sin embargo, es necesario poner atención al proceso y a las acciones, para asegurarnos que son adecuados a nuestros contextos.

En ese sentido, Generación Igualdad lanzó una convocatoria para ser parte de los “Aliados Comprometidos” que, abrirá de manera anual hasta 2026, y busca alcanzar la igualdad de género en articulación con las Coaliciones para la Acción: asumiendo compromisos financieros (que son los más esperados pues hacen posibles las acciones y metas del Plan de Aceleración Global para la Igualdad de Género), de promoción, de políticas o programáticos.



A través de un mapa de compromisos globales presentado durante el Foro en París, pudimos observar cómo los países se comprometieron y asumieron metas y sus dimensiones.

Respecto a los compromisos financieros, es necesaria la exigencia de transparencia y rendición de cuentas en todo momento, así como también la presencia de las adolescencias y juventudes durante el proceso.

MÉXICO CUENTA CON 23 COMPROMISOS, colocándolo como el país con mayor número de compromisos en América Latina: quince presentados por organizaciones de la Sociedad Civil, cinco por instituciones gubernamentales como INMUJERES y uno por la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía de México. Cabe resaltar que, solo cuatro de ellos (asumidos por OSC's) fueron presentados por y para las juventudes, los cuales enmarcan temas como liderazgos sociales y políticos, salud mental y medio ambiente.

Aunque México sea el país con mayor número de compromisos en la región, es importante reconocer casos como el de Argentina, donde se presentaron once, de los cuales cinco fueron propuestos por el Estado de la República de Argentina y, dos más por autoridades gubernamentales, el Poder Judicial y la Secretaría para la Igualdad de Género de Buenos Aires.

PARTE 2

EL SAK BEJ⁵ DE LA ARTICULACIÓN

5. Literalmente significa “camino blanco” en maya. El pueblo maya construía caminos blancos que llevaban a lugares sagrados, es decir, existían en el plano físico; sin embargo, desde la cosmovisión, el sak bej también es el camino de nuestra identidad, sabiduría y fortaleza.

Juventudes accionando

Dado el contexto que enfrentamos en nuestro país y la forma en que se desarrollaron los Foros Generación Igualdad, identificamos que, si bien discursivamente se puntualizaba el liderazgo de las adolescencias y juventudes, esto no se reflejaba en la práctica, porque no había suficientes mecanismos de participación ni de representación sustantiva en los espacios de toma de decisión de los Foros, tanto a nivel global como nacional. Por ejemplo, en el Grupo Asesor de Sociedad Civil de México, de 15 representantes sólo dos eran personas jóvenes y no había ninguna adolescente. Además, no se contaba con información dirigida a las adolescencias y juventudes que les convocara desde el reconocimiento y la importancia de sus aportes. En ese sentido, era urgente y necesario crear una campaña de comunicación que diera a conocer información y facilitara discusiones intergeneracionales.

A partir de ello, el proyecto se construyó con el objetivo de incentivar la participación de adolescencias y juventudes en el proceso de Beijing+25 y Generación Igualdad, mediante la difusión de información y el diálogo con los siguientes objetivos específicos:

1

Generar una serie de materiales accesibles y amigables para dar a conocer el proceso de Beijing+25 a juventudes con distintos niveles de involucramiento.

2

Difundir información accesible y amigable dirigida a adolescentes y jóvenes sobre Beijing+25 y el Foro Generación Igualdad a través de los materiales previamente desarrollados.

3

Realizar dos encuentros de juventudes, cada uno previo a los Foros Generación Igualdad de México y Francia.

Así, en conjunto con una consultoría de comunicación, desarrollamos una campaña con contenidos en español, náhuatl, wixárika y maya: se crearon infografías y videos que se pudieran difundir a través de redes sociales, pero también se grabaron audios en español, náhuatl y maya que se difundieron en radios comerciales, públicas y comunitarias.



Los medios visuales y auditivos que se utilizaron, respondieron a la necesidad de hacer accesible y amigable la información para distintos contextos y poblaciones.

Desde el inicio planteamos cuatro estrategias centrales para el cumplimiento de los objetivos de este proyecto:

VISIBILIZAR, RECONOCER, INVOLUCRAR Y
REPENSAR.



La **primera** da cuenta de la importancia y pertinencia que tienen las aportaciones de las juventudes en la Agenda para celebrar los 25 años de la declaración de la PAB.



La **segunda**, reconoce las luchas que hicieron posible la PAB, que han impulsado avances, que nos han antecedido y con las que seguimos tejiendo lazos. También implica tomar una postura interseccional, intercultural e incluyente.



A través de la **tercera** estrategia, se busca garantizar el involucramiento de las juventudes, para que sus voces lleguen a las personas con posibilidad de toma de decisión durante el proceso de Generación Igualdad.



Finalmente, **repensar** implica hacernos preguntas sobre la vigencia y pertinencia de la PAB y, a partir de las respuestas, generar propuestas. Todo esto desde la perspectiva de juventudes, de género, del movimiento amplio de mujeres, la interculturalidad, pertinencia cultural, intergeneracionalidad y de derechos humanos.

Posicionarnos desde la perspectiva de juventudes implica reconocer y exigir que, las adolescencias y juventudes seamos vistas como sujetas políticas, de derecho y sociales; valorando nuestras aportaciones y trabajo de incidencia. En ese sentido, apostamos por garantizar que la información a difundir y los espacios de diálogo fueran de, por y para todas, todos y todes.

Además, buscamos que la difusión de la información sobre la PAB y la Agenda de Beijing +25 enfatizara la importancia que tiene ésta para las juventudes y viceversa, con el propósito de que pudieran apropiarse de ella y territorializarla. También insistimos en que su participación debe ser reconocida y su trabajo remunerado, y ello implica ser flexible con los requisitos para acceder a fondos, o contar con presupuestos etiquetados, evitando sobreexplotar el voluntariado que, normaliza la precarización.

Asimismo, nos posicionamos desde el reconocimiento de los feminismos, los movimientos amplios de mujeres, la diversidad y la inclusión. De ahí que la interseccionalidad fuera una herramienta metodológica central que, nos permitió trabajar desde el trenzado de las diversas identidades que nos atraviesan y del enriquecimiento de las diferencias.



Foto: <https://openrevista.com/>

Una de las acciones concretas que realizamos desde esta postura fue definir el lenguaje de la campaña de comunicación y de los espacios de diálogo, el cual se basó en el reconocimiento de las mujeres en toda nuestra diversidad:



y de otras identidades que también enfrentan diversas formas de violencia y discriminación basadas en el género.

Asimismo, la perspectiva intercultural como posicionamiento político de este proceso, nos permite cuestionar nuestras formas de relacionarnos con las comunidades que, históricamente han sido vulneradas. Así como, tener presente que las brechas de desigualdad estructural continúan y que el Estado mexicano no se ha hecho responsable de mitigarlas, al contrario, continúa vulnerando los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, dejándonos fuera de la construcción de políticas públicas, toma de decisiones y procesos que nos atraviesan.

Por ello, desde los pueblos y comunidades indígenas, se construye y reconstruye la :

INTER CULTU RALIDAD

derecho individual y colectivo que, comprende una actitud de respeto y confianza para interrelacionarse con miembros de diferentes culturas, a través de un diálogo armónico, aceptando la diversidad (cosmogonía, costumbres, formas de pensar, sentir y actuar) y exigiendo al Estado hacernos partícipes y siendo conscientes que la cultura no es algo que permanezca, sino que se transforma con el paso del tiempo.

ALZAMOS LA VOZ

porque la perspectiva intercultural en espacios como éstos, ya no es suficiente para responder a nuestras necesidades: es imprescindible accionar desde la pertinencia cultural que permitirá contextualizar las acciones, así como aceptar la importancia del caminar individual que converge en la colectividad para reconocer los liderazgos, aportaciones, experiencias, saberes y luchas de las mujeres indígenas, afromexicanas y migrantes.

PARTIMOS DEL RECONOCIMIENTO DE LAS LUCHAS DE MUJERES

que nos han antecedido y, por lo tanto, establecimos un diálogo intergeneracional con tono crítico y constructivo. Además, identificamos los avances que se han logrado y señalamos las deudas que tiene la PAB con aquellos sectores poblacionales que no considera. Fue fundamental hacer una revisión de la vigencia y pertinencia actual de los temas planteados en la PAB, con el fin de incluir nuevas aportaciones sobre las violencias y desigualdades basadas en el género.

TRABAJAMOS DESDE EL MARCO DE DERECHOS HUMANOS

reconociendo que éstos son inherentes a todas las personas sin distinción ni discriminación alguna.

Desde estos principios, seguimos y seguiremos pendientes, articulándonos, alzando nuestras voces y trabajando para erradicar la desigualdad, la violencia de género y para garantizar que estemos participando de manera representativa y diversa; porque somos la generación que lleva pañuelos verdes y morados en la bolsa, que toma las calles, el espacio digital, que no se queda callada ante las injusticias y no queremos nada para las adolescencias y juventudes sin ellas, ellos y ellos.



Foto: <https://www.opinion.com.bo/>

Juventudes transformando

Después de reflexionar en torno al proceso del FGI, la importancia de los 25 años de la PAB y cuestionarnos si nuestras voces y realidades como adolescencias y juventudes diversas estaban siendo tomadas en cuenta, decidimos accionar a través de una campaña de comunicación⁶ y actividades que contribuirían a que este sector poblacional alzara la voz y compartiera sus necesidades mediante el acceso a información amigable, pertinente y actualizada.

Se realizaron 14 infografías en español que, posteriormente se tradujeron al maya, náhuatl y wixárika, dando un total de 56 infografías. Así mismo, se grabaron 7 cápsulas de audio en los idiomas maya, náhuatl y español⁷.

Las primeras 14 infografías fueron publicadas en las redes sociales de las organizaciones y colectivas que conformamos la Articulación. Éstas fueron en español y las publicaciones tuvieron un alcance⁸ orgánico total de 58 282 personas. Mientras que, las infografías en idioma maya, náhuatl y wixárika, se publicaron a manera de álbumes en redes sociales.

6. Para consultar todos los materiales, puedes acceder en el siguiente link: <https://cutt.ly/umBxjO7>

7. Se eligieron estos idiomas por ubicaciones geográficas y número de personas hablantes.

8. Número total de usuarios únicos que vieron las publicaciones por métodos de distribución gratuitos.

Otra estrategia utilizada durante la campaña fue la creación y edición de videos animados tipo entrevista, cuyos temas fueron:



Qué es la plataforma Acción de Beijing y por qué es importante su revisión a 25 años?



Por qué es importante el conocimiento y participación de las juventudes y cómo se pueden involucrar?



Qué son las Coaliciones de Acción y el Pacto de las mujeres, la paz y la seguridad?

Publicados en el marco del FGI en París, se invitó a las adolescencias y juventudes a conocer el proceso, participar y estar atentas de los compromisos asumidos.

El alcance de los videos fue de



Aun cuando la publicación de las infografías y los videos tuvieron resultados positivos, se decidió que era necesario llegar a aquellas, aquellos y aquellos en zonas vulnerables en donde no hay acceso a redes sociales, por lo tanto, nos articulamos con radios comunitarias, públicas y/o comerciales, de tal manera que también apoyamos a las comunidades remunerando su trabajo.

Así que, se hizo contacto con una radio comunitaria, una comercial y cuatro públicas, que difundieron por dos semanas (durante el Foro de París y después de éste), los

audios en los idiomas que correspondieron por ubicación geográfica. Desafortunadamente, no se cuenta con un número aproximado de la audiencia a la que se llegó a través de este medio.

Aunado a la campaña de materiales de comunicación, también realizamos webinars y encuentros, cuyo objetivo fue compartir información sobre el proceso, e interactuar con adolescencias y juventudes para escucharnos desde nuestras propias voces, realidades y necesidades y así construir formas de incidencia y participación antes y durante los Foros.



El primer webinar se llamó “¿Qué onda con Beijing +25 y Generación Igualdad?”, y su metodología consistió en realizar un panel intergeneracional e interseccional, que incluyera voces de distintas identidades.

Posteriormente, un diálogo interactivo entre adolescencias y juventudes para reflexionar en torno a la Plataforma Acción de Beijing el cual se llevó a cabo de manera privada, es decir, no se transmitió a través de ninguna plataforma. No obstante, se registró la asistencia de 15 personas.

Por otro lado, el panel se transmitió a través de Facebook y estuvo integrado por Gloria Careaga Pérez, María Eugenia Romero, Eugenia López Uribe y Roceli Dzib García y se registraron 43 asistencias.

Finalmente, las reflexiones y conclusiones del panel fueron que:

1

Las juventudes necesitamos primero, poder acceder a documentos y procesos de incidencia nacionales e internacionales y segundo, que la información sea amigable y actualizada para las adolescencias y juventudes.

La PAB es un plan construido hace 25 años, por lo que es necesario cuestionar si nuestras voces están plasmadas en el documento de manera intergeneracional, considerando el contexto actual del movimiento amplio de mujeres y, es imprescindible que las acciones sean implementadas a nivel comunitario.

2

3

Los espacios internacionales aún no incluyen la suficiente representación activa de grupos o poblaciones más vulneradas, además, es difícil acceder a éstos porque se toma como participación voluntaria, es decir, es un trabajo no remunerado.

Se tienen que tomar en cuenta las consecuencias derivadas de la pandemia por la COVID-19 y las acciones deberían estar enfocadas a mitigar esos efectos.

4

Las conclusiones del primer webinar afianzaron nuestros objetivos como articulación y nos motivaron.

Posterior al primer webinar, llevamos a cabo el Encuentro de juventudes mexicanas rumbo al Foro Generación Igualdad en México, los días 17, 18 y 19 de marzo de 2021.

Nuestro objetivo fue reunirnos como adolescencias, juventudes diversas, y feministas para construir una Declaración que visibilizara nuestras exigencias en torno al proceso de Beijing +25 y Generación Igualdad.



Hubo **160**
REGISTROS

de los cuales

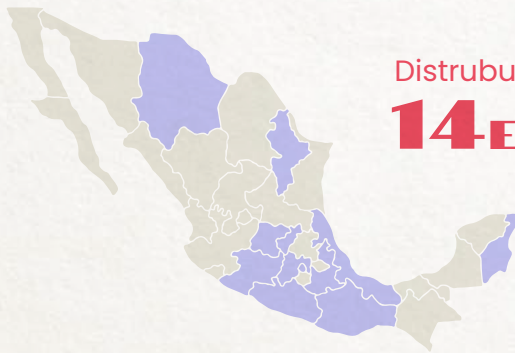


Asistieron **50**
PERSONAS

Juventudes LGBTTTIQA+, afromexicanas, indígenas, con VIH, con discapacidad, migrantes y refugiadas.

Distribuidas en

14 ESTADOS



Ciudad de México, Chihuahua, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo y Veracruz.

La metodología fue reunirnos tres días: el primero como un diálogo introductorio sobre las doce esferas de la PAB, conocer la experiencia, sentires, pensares e involucramiento con la Agenda de Beijing de integrantes del Grupo Asesor de la Sociedad Civil de México para el FGI; la Agenda Feminista de Sociedad Civil; y las Coaliciones para la Acción.

Durante el segundo día trabajamos a través de siete mesas temáticas: Violencia basada en género; justicia climática; autonomía sobre el cuerpo, derechos sexuales y salud; tecnología, innovación y medios de comunicación para la igualdad de género; movimientos feministas, participación política y mecanismos institucionales para el adelanto de las mujeres; educación; y derechos económicos y laborales.

Posteriormente, esa información fue sistematizada dando como resultado la Declaración de Juventudes Mexicanas rumbo al Foro Generación Igualdad de México⁹ (código QR), organizada en avances y recomendaciones para el Estado, Agencias de Naciones Unidas, Organizaciones de la Sociedad Civil, sector privado y Filantropía, suscrita por 19 organizaciones lideradas por juventudes y 10 personas a título individual.



El tercer día fue un momento político, en el que reunimos a personas clave del proceso: la Embajadora Yanerit Morgan, Secretaria Ejecutiva del Foro Generación Igualdad en México; Belen Sanz, Directora de ONU Mujeres México; Dra. Patricia Uribe Zuñiga, Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres; Guillermo Santiago, Director del Instituto Mexicano de la Juventud; Roberto Baeza, integrante del Grupo Asesor de la Sociedad Civil del Foro Generación Igualdad en México; para presentarles la Declaración.

9. Para consultar la Declaración, accede al siguiente enlace: <https://cutt.ly/LmBxQPn>

Por las acciones anteriores y aunado a que las organizaciones de esta articulación ya tenían trabajo previo de incidencia internacional, nos articulamos con el grupo de Juventudes Global y tuvimos la posibilidad de tener un espacio dentro de la plataforma del Foro a través de un estante específico para Articulación de juventudes mexicanas en Beijing+25 y Generación Igualdad, donde presentamos la Declaración e infografías publicadas hasta ese momento.

El Foro de México no surtió los resultados esperados y para las adolescencias y juventudes significó decepción y pérdida de interés en el proceso. Por ello, consideramos que era importante continuar accionando para no perdernos de lo siguiente: la construcción del Plan de Aceleración Global para la Igualdad de Género construido por las Coaliciones para la Acción y el FGI en Francia.

Bajo ese contexto, llevamos a cabo dos acciones más: un Ciclo de Webinars llamado: “**¿Qué onda con las Coaliciones para la Acción del Foro Generación Igualdad?**” que fue una actividad previa al Encuentro de Juventudes Mexicanas rumbo al Foro Generación Igualdad de Francia.



El ciclo de webinars consistió en tres conversatorios para dialogar entre adolescencias y juventudes mexicanas y líderes de las Coaliciones para la Acción. Considerando el desánimo posterior al Foro, decidimos que estos webinars serían transmitidos en Facebook y se dividieron en:

- 1 Autonomía sobre el cuerpo y violencia de género
- 2 Movimientos feministas y justicia climática
- 3 Derechos económicos, tecnología e innovación y paz y seguridad.

Entre los resultados, se destaca la importancia de continuar generando espacios donde se pueda dialogar entre adolescencias, juventudes y personas clave del proceso. Además, se pudieron cuestionar las acciones y tácticas construidas hasta ese momento y si éstas respondían a nuestras necesidades y realidades.

De manera consecutiva, llevamos a cabo el Encuentro de Juventudes Mexicanas rumbo al Foro Generación Igualdad de Francia, cuyo objetivo fue reunirnos entre juventudes diversas, feministas y del movimiento amplio organizado de adolescencias y juventudes y como producto resultó el “Diagnóstico sobre las Coaliciones de Acción desde la perspectiva de juventudes mexicanas.”

La metodología del Encuentro consistió en realizar un recuento del proceso Generación Igualdad, donde participaron el GASC México, Youth Task Force y Coaliciones para la Acción. También compartimos las infografías en español y la visión, acciones y tácticas de las seis Coaliciones para que pudiéramos dialogar, reflexionar y construir el Diagnóstico previamente mencionado.

Este documento se difundió con líderes de las Coaliciones, por lo que pudimos incidir en la construcción del Plan de Aceleración Global para la Igualdad de Género.

PARTE 3

LLAMADO A LA ACCIÓN

Tejiendo retos y aprendizajes

REFLEXIONES

1. El Foro Generación Igualdad se presentó como una oportunidad para reforzar los avances hacia la igualdad de género y el compromiso de los Gobiernos; sin embargo, no hubo suficiente respuesta e involucramiento de los países, lo que generó un marco de desinterés hacia el encuentro en Francia.
2. A diferencia del Foro en México, la sociedad civil en Francia no tuvo posibilidad de actuación al mismo nivel ya que, fue un proceso más cerrado, limitando la participación de las adolescencias y juventudes, especialmente de quienes se encuentran en zonas vulneradas.
3. Existe una visión colonialista y paternalista que, en el marco del FGI, se reflejó en la falta de representación de adolescencias y juventudes indígenas, afrodescendientes, migrantes, con discapacidad, LGBTIQ, entre otras.
4. Las adolescencias y juventudes necesitamos que los procesos de incidencia sean accesibles y amigables, reconociendo nuestros conocimientos y experiencias.

5. Los espacios internacionales limitan la participación diversa e interseccional de las adolescencias y juventudes al exigir que todo el trabajo sea voluntario.
6. A 26 años de la PAB, urge reflexionar sobre cómo se incluye nuestra participación de forma intergeneracional, considerando la amplitud de movimientos de mujeres y disidencias en sus distintos niveles, particularmente a nivel comunitario.
7. Existen barreras estructurales que limitan a las adolescencias y juventudes el acceso a fondos, debido a que la mayoría de los proyectos se gestan en colectivas u organizaciones no constituidas legalmente, o con un funcionamiento orgánico distinto.

RETOS

1. Los proyectos de juventudes enfrentan mayores retos para su sostenibilidad o ejecución de recursos, el nuestro no fue la excepción. Una de las dificultades más comunes son los requisitos administrativos; por ejemplo, ser donatarias autorizadas.
2. Por parte del equipo del proyecto, el involucramiento de adolescencias fue la mayor dificultad. Por un lado, nadie del equipo era adolescente y eso nos complicó interpelarles, por otro, contar con un protocolo de seguridad para menores de edad y solicitar salvaguardas implicó a su vez, una barrera para que participaran en los espacios de diálogo

3. Otro reto fue la vinculación con organizaciones que trabajaran temas como tecnología, justicia climática o defensa del territorio, pues fueron las temáticas cuyo abordaje no se pudo profundizar.
4. La falta de reconocimiento de identidades no binarias y trans, así como de las juventudes y adolescencias afrodescendientes, indígenas, con discapacidad, niñas, migrantes, entre quienes viven otras condiciones de desigualdad, violencia y discriminación por su identidad, derivó en que no contaran con una presencia amplia en el proceso en todos los niveles, y que, no fueran personas clave en estas discusiones y espacios, por lo que es urgente generar estrategias para su participación.
5. El trabajo en espacios de incidencia internacional suele exigir un nivel de profesionalización institucional, que comienza por el lenguaje técnico utilizado por gobiernos, agencias y organizaciones de la sociedad civil, lo que complica la comprensión y seguimiento de las agendas y acciones desde el trabajo de base, comunitario y de primera línea, afectando aún más a las adolescencias y juventudes.
6. El uso del idioma inglés en los espacios globales sin proveer interpretación en otros idiomas también fue una gran limitante para la participación de la sociedad civil, adolescencias y juventudes.
7. Consideramos que, el adultocentrismo permeó las estrategias de incidencia, determinando los Foros con una lógica de cuotas y no de escucha activa y co-liderazgo.

8. El contexto virtual, derivado de la pandemia por COVID-19, imposibilitó el aprendizaje conjunto y la interacción intergeneracional que, permite la creación de redes en los espacios presenciales. Dificultó la interacción entre los participantes que estuvieron dentro del Foro y quienes estuvieron fuera.

9. Sin duda la pandemia fue uno de los mayores desafíos que impactó en las decisiones de todo nivel relacionadas a los Foros, cambiando la lógica y posibilidades de incidencia debido a que no había una ruta clara sobre cuándo, cómo y en qué formato se realizarían.

10. Un importante número de adolescencias y juventudes atendieron los Foros, consecuencia de la virtualidad; sin embargo, al no contar con un mecanismo que promoviera y garantizara la participación sustantiva, la asistencia no necesariamente significó una colaboración activa y diversa.



Foto: freepik.es

APRENDIZAJES

1. Frente al desafío de implementar el proyecto de manera virtual aprendimos sobre nuevas herramientas digitales para el manejo interactivo y dinámico de los espacios de diálogo.
2. La representación en espacios globales es un reto; sin embargo, podemos ceder estos espacios a quienes les corresponde hablar de sus realidades, sobre todo, para impulsar temas específicos donde falta más representación; por ejemplo: justicia climática, tecnología e innovación, paz y seguridad. De esta forma, nosotras reconocimos la importancia de ampliar nuestras alianzas, realizar nuevos mapeos y articularnos con organizaciones diversas y otros movimientos.
3. Entendimos que, es urgente y necesario reconocer que los movimientos de mujeres son amplios, no todos se nombran como feministas, pero trabajan por el avance de los derechos humanos y la igualdad de género, por lo tanto, no necesariamente debemos nombrarlos como feministas, como sucedió en repetidas ocasiones.
4. Fue importante vincularnos con actores estratégicos para que nuestro trabajo tuviera mayor alcance de difusión e incidencia, por ello, en articulación con juventudes construimos la Declaración y la presentamos con actores clave: autoridades mexicanas, sociedad civil (GASC y otras), ONU Mujeres, y juventudes de todos los niveles de participación.

1. Desarrollamos un proyecto totalmente colectivo de, por y para las juventudes, consiguiendo la representación y participación de nuestras voces en el marco de los Foros.

Generamos materiales que, impulsaron la difusión y el conocimiento del proceso de Beijing+25 y el FGI; realizamos los encuentros de juventudes previos a los Foros Generación Igualdad de México y Francia y posicionamos los resultados de ambos encuentros frente autoridades, tomadoras de decisión y líderes de las Coaliciones de Acción.

2.

3. Esta articulación tuvo a participantes dentro del Grupo Asesor de México de Sociedad civil para el Foro Generación Igualdad, el Grupo de Trabajo de Jóvenes del Foro Generación Igualdad, en la Coalición de Acción de Autonomía Corporal y Derechos Sexuales y Reproductivos, así como en otras acciones de organización y consulta a nivel regional de sociedad civil y juventudes, lo que permitió acciones de incidencia y participación continua en el proceso.

Algunas de nosotras participamos como panelistas en los Foros, retomando la Declaración, por lo que se consiguió una mayor difusión de ésta entre distintas y distintos actores y tomadores de decisión, aportando a sus procesos y reflexiones.

4.

5. Autoridades nacionales y de Naciones Unidas participaron en nuestros eventos, lo que se tradujo en el posicionamiento de la Declaración durante el Foro de México.

La Declaración de Juventudes Mexicanas rumbo al Foro Generación Igualdad México permaneció fija en la página del Foro Generación Igualdad en México para su consulta.

6.

7. Logramos que líderes de las Coaliciones para la Acción conocieran la Declaración, y que, retomaran el Diagnóstico sobre los planes de las Coaliciones, incorporando nuestras demandas a sus reflexiones y estrategias.

Construimos un espacio de forma diversa, tanto en luchas como en conocimientos y experiencias, y, del mismo modo, impulsamos la participación amplia de identidades, conocimientos y vivencias de las adolescencias y juventudes provenientes de distintos estados de la República Mexicana.

8.

Exigencias de las juventudes

DEMANDAS

1 Es necesario **FORTALECER MECANISMOS** que posibiliten, incentiven y promuevan la colaboración e involucramiento de niñas, niños, adolescencias y juventudes, sin poner en riesgo su seguridad e integridad. Deben ser espacios amigables en todos los procesos de incidencia y participación y tienen la obligación de reconocerles como agentes activos, propositivos y como personas clave en estas discusiones y espacios.



Foto: <https://mexico.unfpa.org/>

2 Es urgente incidir en la flexibilización del marco regulatorio fiscal de sociedad civil y donatarias, así como con las financiadoras mismas, para generar procesos que permitan impulsar los proyectos y agendas de las adolescencias y juventudes, entendiendo no solamente las dificultades legales sino también, las **FORMAS** alternativas de **ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL** que éstas tienen.

3

Es importante que se establezcan **MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS** claros y accesibles sobre los trabajos de las Coaliciones de Acción y, el avance en los compromisos por parte de los gobiernos.

4

Demandamos que, los **COMPROMISOS FINANCIEROS** deben ser accesibles y dirigidos hacia las colectivas y organizaciones de base, comunitarias y de adolescencias y juventudes.

5

Con relación a la **VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO**: las adolescencias y juventudes mexicanas demandamos el seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones emitidas por organismos internacionales; la capacitación a todo el funcionariado público en perspectiva de género, juventudes, derechos humanos, intercultural e interseccional y pertinencia cultural; garantizar el funcionamiento y aplicación de mecanismos institucionales como las alertas de género, y los mecanismos de acceso a la justicia restaurativa y atención integral; desmilitarizar el país; eliminar discursos de odio y la patologización de la disidencia sexual; atender y garantizar los derechos de la niñez migrante con perspectiva interseccional e intercultural; reconocer el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil, incluyendo sus recomendaciones y propuestas en los programas gubernamentales para la atención a la violencia de género y garantizando presupuestos suficientes, flexibles y sostenibles para su trabajo; crear protocolos de atención ante la violencia de género, sexual e institucional en las escuelas y universidades, garantizando la reparación del daño y no repetición.

¡NI UNA MÁS!

6

Para la garantía de la **JUSTICIA CLIMÁTICA:** demandamos que se integren en todas las políticas públicas para la justicia ambiental la perspectiva de género, intercultural, de juventudes, la interseccionalidad y la pertinencia cultural; respetar el derecho a la consulta y consentimiento previo, libre e informado, así como la libre determinación y autonomía de los pueblos indígenas y afromexicanos ante los proyectos extractivos, garantizando que los proyectos “verdes” o de energías renovables no generen despojo, desplazamiento forzado y violencias en sus tierras y territorios; asignar recursos para la implementación de proyectos en las comunidades, localidades y municipios sobre justicia ambiental y derechos ambientales; garantizar la protección y justicia para personas defensoras ambientales, de la tierra y el territorio; generar datos diferenciados sobre el impacto a la salud y/o condiciones de violencia derivados de proyectos extractivistas y megaproyectos; implementar campañas de educación y capacitación que brinden herramientas para la defensa de derechos ambientales; reforzar los mecanismos de sanción a las empresas que contaminen; retomar la participación de adolescencias y juventudes contempladas en la ratificación del acuerdo de Escazú y la Ley General de cambio climático; garantizar el acceso al agua potable para todas las personas, el cuidado y su distribución equitativa; los Estados deben implementar mecanismos adecuados para el manejo de los desechos, sobre todo tóxicos, cambiar las medidas regulatorias de industrias y empresas contaminantes, como el fast fashion; y favorecer sistemas económicos locales y circulares, para reducir las emisiones de carbono y alimentos de origen animal.

**¡TIERRA SI
DESPOJO NO!**

7

En relación a **DERECHOS ECONÓMICOS**: demandamos erradicar el trabajo infantil y asegurar la protección de los derechos de la niñez migrante; prohibir la explotación laboral en todos los ámbitos; impulsar la generación de apoyos para emprendimientos en distintas áreas; facilitar la inserción laboral de las juventudes en condiciones dignas y con pleno respeto a sus derechos laborales; eliminar lógicas asistencialistas del presupuesto y programas gubernamentales enfocados a las juventudes; reconocer los derechos de las trabajadoras sexuales, erradicar su criminalización y estigmatización social; diseñar políticas públicas que hagan frente a la feminización de la pobreza; brindar apoyos directos a las emprendedoras y reconocer otras formas de trabajo, alternativas al modelo económico actual; incluir a las juventudes en el desarrollo de programas e implementación de políticas públicas que permitan un envejecimiento saludable. Además, exigimos que las mujeres contemos con condiciones estructurales adecuadas para que podamos acceder a la propiedad y control de las tierras, a fin de garantizar autonomía económica; crear un mecanismo de monitoreo, rendición de cuentas y evaluación de acciones en materia de justicia y derechos económicos que incluya pertinencia cultural.

8

En relación a la **AUTONOMÍA SOBRE NUESTROS CUERPOS . LA SALUD Y LOS DERECHOS SEXUALES** y reproductivos: demandamos garantizar el acceso a la salud integral con políticas y programas desde el marco de derechos humanos y las perspectivas de género, juventudes e interculturalidad; capacitar y sensibilizar al personal de salud para brindar información y atención en derechos y salud sexual y reproductiva de calidad, sin discriminación, libre de violencia y con pertinencia cultural; garantizar el acceso a la salud sexual y, por tanto, al ejercicio de una sexualidad libre, plena y placentera para las personas jóvenes y adolescentes; reconocer la diversidad de corporalidades e identidades y deconstruir el modelo de atención a la salud cis-heteronormada; implementar políticas para eliminar la violencia obstétrica y generar mecanismos de denuncia, acceso a la justicia y reparación del daño; reconocer el embarazo en la adolescencia como una realidad social que puede limitar el acceso a derechos y aumentar la desigualdad; garantizar la atención, prevención y acceso a la justicia en casos de abuso y violencia sexual de niñas, adolescentes y jóvenes; garantizar el acceso al aborto legal, seguro y gratuito en todo el país; reconocer y fortalecer los sistemas de salud propios de los pueblos indígenas y afromexicanos; capacitar al personal educativo en materia de derechos sexuales y reproductivos, de tal manera que se aborde la construcción de relaciones sanas a partir del consenso y consentimiento. Exigimos que, los sistemas de salud incluyan información sobre la menstruación, así como prevención del Virus del Papiloma Humano (VPH) como prioridad de salud pública; demandamos la subvención de artículos de gestión de menstruación y salud menstrual.

¡RECONOCER Y FORTALECER LA AUTONOMÍA DE NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y MUJERES PARA DECIDIR SOBRE SU CUERPO, SU VIDA Y SU FUTURO!

9

En relación a la **TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO**: demandamos que, se reconozcan los derechos digitales como derechos humanos y a partir de ello, elaborar políticas públicas para su acceso universal, considerando el uso de las tecnologías como medios de denuncia y acompañamiento a víctimas de violencias, pero también que éstas sean accesibles para personas con discapacidad; incorporar las Tecnologías de la Información y Comunicaciones en las acciones de Cooperación Internacional para la Igualdad de Género, establecidas en la política exterior mexicana y para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); garantizar que, los espacios digitales sean seguros y libres de violencias para las niñas, adolescencias y juventudes; crear y dar mantenimiento a las plataformas virtuales educativas gratuitas y garantizar el acceso a la información del alumnado que no esté inscrito formalmente en instituciones; reducir las brechas tecnológicas proporcionando internet gratuito; implementar programas gubernamentales con indicadores y mecanismos para monitorear avances, transparencia y rendición de cuentas.



Foto: freepik.es

**¡LAS NIÑAS
A LA
CIENCIA!**

10

Con relación a los **MOVIMIENTOS Y LIDERAZGOS FEMINISTAS**: exigimos que, se reconozca al movimiento amplio de mujeres así como el reconocimiento de las mujeres en toda nuestra diversidad (indígenas, afrodescendientes, lesbianas, bisexuales, trans, con discapacidad, migrantes, con VIH, entre otras) incluyendo otras identidades con las que se cruza la categoría de género y con la que compartimos experiencias, necesidades, situaciones y espacios de lucha; impulsar nuestra participación representativa, plena y activa; también demandamos que, se garanticen los derechos políticos de las mujeres desde una perspectiva interseccional incluyendo la participación de niñas, adolescentes y jóvenes en los espacios de toma de decisión; eliminar los discursos y narrativas que criminalizan las distintas formas de protesta de las mujeres, así como garantizar la libertad de expresión y tránsito en los espacios públicos.

¡ALTO A LA CRIMINALIZACIÓN DE NUESTROS MOVIMIENTOS SOCIALES!



Foto: Adobestock.com

**JUVENTUDES
MEXICANAS
ACCIONANDO Y
TRANSFORMANDO
BEIJING +25
MEMORIA**